

**Fondo Inbursa, S.A. de C.V.,
Sociedad de Inversión de Renta
Variable**

Estados financieros por los años que
terminaron el 31 de diciembre de 2013 y
2012, e Informe de los auditores
independientes del 27 de marzo de 2014

Fondo Inbursa, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión de Renta Variable

Informe de los auditores independientes y estados financieros 2013 y 2012

Contenido	Página
Informe de los auditores independientes	1
Balances generales	3
Estados de valuación de cartera de inversión	4
Estados de resultados	8
Estados de variaciones en el capital contable	9
Notas a los estados financieros	10

Informe de los auditores independientes a la Asamblea General de Accionistas de Fondo Inbursa, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión de Renta Variable

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Fondo Inbursa, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión en Renta Variable (la “Sociedad de inversión”), los cuales comprenden el balance general y el estado de valuación de cartera de inversión al 31 de diciembre de 2013; y el estado de resultados y de variaciones en el capital contable, correspondiente al año que termino en esa fecha así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la administración de la sociedad de Inversión sobre los estados financieros

La Administración de la Sociedad de Inversión es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con los criterios contables establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México, (la “Comisión”) a través de las “Disposiciones de carácter general aplicables a las Sociedades de Inversión y a las personas que les prestan servicios” (las “Disposiciones”), y del control interno que la Administración de la Sociedad de Inversión considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores importantes, debido a fraude o error.

Responsabilidad de los auditores independientes.

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos con base en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planeemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores importantes y de que están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los criterios contables establecidos por la Comisión a través de las Disposiciones.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de riesgos de error importante en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dicha evaluación de riesgo, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros por parte de la Sociedad de Inversión, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad de Inversión. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la Administración de la Sociedad de Inversión, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de Fondo Inbursa, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión de Renta Variable al 31 de diciembre de 2013, así como la valuación de cartera y sus resultados financieros, han sido preparados, en todos sus aspectos materiales, de conformidad con los criterios contables establecidos por la Comisión a través de las Disposiciones.

Otros asuntos

Los estados financieros por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2012, correspondiente a los saldos iniciales, fueron examinados por otros auditores, quienes en su informe fechado el 12 de marzo de 2013, expresaron una opinión sin salvedades.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited

C.P.C. Rony García Dorantes
Registro en la Administración General
de Auditoría Fiscal Federal Núm.14409

27 de marzo de 2014

Fondo Inbursa, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión de Renta Variable

Balances generales

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(En miles de pesos, excepto precios de las acciones)

Activo	2013	2012
Disponibilidades	\$ 60	\$ 63
Inversiones en valores Títulos para negociar (Nota3)	13,619,367	12,131,924
Deudores por reporto (Nota 4)	1,043,899	1,176,446
Cuentas por cobrar	14,002	43,010
Otros activos	<u>-</u>	<u>8</u>
Total activo	<u>\$ 14,677,328</u>	<u>\$ 13,351,451</u>

Pasivo	2013	2012
Otras cuentas por pagar		
Impuesto a la utilidad por pagar (Nota 7)	\$ 1,018	\$ 905
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	<u>35,230</u>	<u>38,910</u>
Total pasivo	<u>36,248</u>	<u>39,815</u>
Capital contable (Nota 6)		
Capital contribuido		
Capital social	580,749	563,640
Prima en venta de acciones	<u>(1,626,234)</u>	<u>(2,010,908)</u>
Total capital contribuido	<u>(1,045,485)</u>	<u>(1,447,268)</u>
Capital ganado		
Resultado de ejercicios anteriores	14,758,904	13,531,854
Resultado neto	<u>927,661</u>	<u>1,227,050</u>
Total capital ganado	<u>15,686,565</u>	<u>14,758,904</u>
Total capital contable	<u>14,641,080</u>	<u>13,311,636</u>
Total pasivo y capital	<u>\$ 14,677,328</u>	<u>\$ 13,351,451</u>

Cuentas de orden

	2013	2012
Capital social autorizado (Nota 6a)	\$ 3,000,000	\$ 3,000,000
Acciones emitidas (unidades)	600,000,000	600,000,000
Colaterales recibidos por la entidad (Nota 4)	\$ 1,044,552	\$ 1,172,524

El saldo histórico del capital social al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es de \$580,749y \$563,640, respectivamente.

“La sociedad valuadora de esta Sociedad de Inversión determinó el precio de las acciones representativas de su capital social con base en los precios actualizados de valuación de los activos que conforman su cartera de inversión, proporcionados por el proveedor de precios que le presta sus servicios, y determinó a las fechas de estos estados financieros el activo neto, fijándose los precios actualizados de valuación de las acciones con valor nominal de \$5.00 al 31 de diciembre de 2013, correspondientes a la serie A en \$126.121415, la serie B-1 en \$123.445785, la serie B-2 en \$124.766547 y la serie B-3 en \$126.121411, y al 31 de diciembre de 2012 correspondientes a la serie A en \$118.102506, la serie B-1 en \$116.947353, la serie B-2 en \$117.514198 y a la serie B-3 en \$118.102503”.

“Los presentes balances generales se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la Sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Sociedades de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Sociedad hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables”.

“Los presentes balances generales fueron aprobados por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad del directivo que los suscribe”.

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.


 Guillermo Robles Gil Orvañanos
 Director de la Sociedad de Inversión

Estados de valuación de cartera de inversión

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(En miles de pesos, excepto valores unitarios)

2013													
Emisora	Serie	Tipo de valor	Tasa al valuar	Tipo de tasa	Calificación o bursatilidad	Cantidad de títulos operados	Cantidad de títulos liquidados	Total de títulos de la emisión	Costo promedio unitario de adquisición	Costo total de adquisición	Valor razonable o contable unitario	Valor razonable o contable total	Días por vencer
TITULOS PARA NEGOCIAR													
Inversión en instrumentos de patrimonio neto													
Empresas de materiales													
CMOCTEZ	*	1			BAJB	100,000	100,000	880,331,796	\$ 31.500000	\$ 3,150	\$ 39.950000	\$ 3,995	
CYDSASA	A	1			MEDB	8,292,115	8,292,115	600,000,000	14.832737	122,995	19.960000	165,511	
GMEXICO	B	1			ALTB	2,865,348	2,865,348	7,785,000,000	46.750000	133,955	43.230000	123,869	
ICH	B	1			ALTB	1,983,800	1,983,800	435,327,942	97.620000	193,658	88.070000	174,713	
MFRISCO	A-1	1			ALTB	10,019,686	10,019,686	2,545,382,864	54.390693	544,978	26.930000	269,830	
POCHTEC	B	1			BAJB	99,073	99,073	13,522,049	25.390012	2,515	17.960000	1,779	
						<u>23,360,022</u>				<u>1,001,251</u>		<u>739,697</u>	
Empresas industriales													
ACCELSA	B	1			MINB	4,202,188	4,202,188	189,018,557	8.400000	35,298	9.450000	39,711	
ACEYAC	*	1			NULB	84,496,197	84,496,197	819,922,659	0.000001	-	0.000001	-	
DINE	A	1			MINB	1,340,169	1,340,169	311,347,055	5.265626	7,057	6.000000	8,041	
DINE	B	1			MINB	10,337,394	10,337,394	297,894,249	4.234375	43,772	6.270000	64,816	
GCARSO	A1	1			ALTB	7,818,855	7,818,855	2,289,802	62.440973	488,217	69.450000	543,019	
GSANBOR	B-1	1			ALTB	8,203,834	8,203,834	2,355,000,000	28.011435	229,801	27.650000	226,836	
IDEAL	B-1	1			MEDB	42,157,225	42,157,225	3,000,152,564	23.750000	1,001,234	29.980000	1,263,874	
INCARSO	B-1	1			BAJB	12,885,600	12,885,600	2,261,309,003	10.700000	137,876	13.930000	179,496	
KUO	A	1			BAJB	1,000,000	1,000,000	233,221,719	34.670000	34,670	33.825149	33,825	
KUO	B	1			MEDB	1,923,283	1,923,283	223,144,429	32.200000	61,930	28.870000	55,525	
OHLMEX	*	1			ATLB	1,379,310	1,379,310	223,144,429	29.000000	40,000	33.430000	46,110	
						<u>175,744,055</u>				<u>2,079,855</u>		<u>2,461,254</u>	
Empresas de servicios y bienes consumo no básico													
CIE	B	1			BAJB	7,802,727	7,802,727	599,369,806	7.701153	60,090	9.000000	70,225	
CMR	B	1			MINB	1,938,656	1,938,656	249,862,442	4.900000	9,499	5.600000	10,856	
GOMO	*	1			NULB	3,348,869	3,348,869	85,896,152	0.000001	-	0.000001	-	
						<u>13,090,252</u>				<u>69,589</u>		<u>81,081</u>	
Empresas de productos de consumo frecuente													
GIGANTE	*	1			BAJB	8,531,863	8,531,863	994,227,341	24.500000	209,031	32.990000	281,466	
GMACMA	B	1			NULB	921,000	921,000	67,987,657	1.500110	1,381	1.856160	1,710	
						<u>9,452,863</u>				<u>210,412</u>		<u>283,176</u>	
Servicios financieros													
ACTINVR	B	1			MEDB	400,000	400,000	568,962,365	11.950000	4,780	14.170000	5,668	
GFINBUR	O	1			ALTB	38,582,849	38,582,849	6,667,027,948	35.786199	1,380,733	36.930000	1,424,865	
						<u>38,982,849</u>				<u>1,385,513</u>		<u>1,430,533</u>	

2013

Emisora	Serie	Tipo de valor	Tasa al valor	Tipo de tasa	Calificación o bursatilidad	Cantidad de títulos operados	Cantidad de títulos liquidados	Total de títulos de la emisión	Costo promedio unitario de adquisición	Costo total de adquisición	Valor razonable o contable unitario	Valor razonable o contable total	Días por vencer
Servicios de telecomunicaciones													
AMX	L	1			ALTB	150,682,554	150,682,554	46,380,611,545	14.440232	2,175,891	15.220000	2,293,388	
AXTEL	CPO	1			MEDB	100,000	100,000	1,238,959,485	2.910000	291	4.680000	468	
AZTECA	CPO	1			MEDB	3,287,368	3,287,368	2,063,639,529	8.480000	27,877	7.000000	23,012	
CABLE	CPO	1			MINB	7,803,570	7,803,570	680,551,980	13.156500	102,668	29.750000	232,156	
MEGA	CPO	1			MEDB	302,040	302,040	298,484,343	32.200000	9,726	44.160000	13,338	
QUMMA	B	1			NULB	1,809,387	1,809,387	201,651,306	0.018000	32	0.018000	33	
RCENTRO	A	1			MINB	744,700	744,700	162,724,561	18.000000	13,404	17.500000	13,032	
						<u>164,729,619</u>				<u>2,329,889</u>		<u>2,575,427</u>	
Acciones internacionales													
AAPL	*	1ASP				9,000	9,000	908,497,000	6124.777778	55,123	7333.940949	66,005	
ALU	N	1ASP				133,000	133,000	2,329,432,000	17.959356	2,389	57.379314	7,631	
BBRY	N	1ASP				80,000	80,000	524,160,000	121.200301	9,696	97.138725	7,771	
BAC	*	1ASP				360,000	360,000	10,743,128	149.876640	53,956	203.447659	73,241	
C	*	1ASP			MEDB	160,000	160,000	3,042,885	505.503747	80,880	681.021763	108,963	
						<u>742,000</u>				<u>202,044</u>		<u>263,613</u>	
Inversión en títulos de deuda													
Títulos bancarios													
BINBUR	11-2	94	3.990	TR	MXAAA	1,000,000	1,000,000	44,500,000	100.188851	100,189	10.238709	100,239	98
BACMEXT	14024	I	3.497	TD		651,809,887	651,809,887		0.997223	650,000	0.998640	650,923	14
BACMEXT	14034	I	3.497	TD		621,745,644	621,745,644		0.997192	620,000	0.997960	620,477	21
BANOBRA	13524	I		TD		1,455,018,606	1,455,018,606		0.996551	1,500,000	1.000000	1,455,019	
BANOBRA	14015	I	3.510	TD		451,868,997	451,868,997		0.995864	500,000	0.999220	451,517	8
NAFIN	13525	I	3.600	TD		752,595,830	752,595,830		0.996551	750,000	0.999900	752,521	1
NAFIN	14015	I	3.510	TD		903,132,497	903,132,497		0.996532	900,000	0.999220	902,428	8
NAFIN	14025	I	3.497	TD		652,262,358	652,262,358		0.996532	650,000	0.998543	651,312	15
						<u>5,489,433,819</u>				<u>5,570,189</u>		<u>5,584,435</u>	
Certificado Bursátil													
MFRISCO	13	91	4.540	TR	AA(MEX)	2,000,000	2,000,000	50,000,000	100.075667	200,151	100.075642	200,151	1,702
						<u>2,000,000</u>				<u>200,151</u>		<u>200,151</u>	
						<u>5,917,535,479</u>				<u>13,148,894</u>		<u>13,619,367</u>	
Deudores por reporto													
BONDESD	180628	LD	3.750	TR		10,298,208	10,298,208		99.046356	1,020,000	99.066990	1,020,212	
BONDESD	190328	LD	3.750	TR		239,801	239,801		98.756043	23,682	98.776617	23,687	
						<u>10,538,009</u>				<u>1,043,899</u>		<u>1,043,552</u>	
						<u>5,928,073,488</u>				<u>14,092,576</u>		<u>14,663,266</u>	

2012

Emisora	Serie	Tipo de valor	Tasa al valor	Tipo de tasa	Calificación o bursatilidad	Cantidad de títulos operados	Cantidad de títulos liquidados	Total de títulos de la emisión	Costo promedio unitario de adquisición	Costo total de adquisición	Valor razonable o contable unitario	Valor razonable o contable total	Días por vencer
TITULOS PARA NEGOCIAR													
Inversión en instrumentos de patrimonio neto													
8% Empresas de materiales													
CMOCTEZ	*	1			BAJB	100,000	100,000	880,311,796	\$ 28.520000	\$ 2,852	\$ 31.500000	\$ 3,150	
CYDSASA	A	1			MEDB	4,640,724	4,640,724	200,000,000	29.770000	138,154	41.970000	194,771	
GMEXICO	B	1			ALTB	2,865,348	2,865,348	7,785,000,000	36.470000	104,499	46.750000	133,955	
ICH	B	1			ALTB	1,983,800	1,983,800	435,612,880	46.930000	93,100	97.620000	193,658	
MFRISCO	A-1	1			ALTB	9,077,112	9,046,112	2,545,382,864	51.636048	468,706	54.440000	494,158	
POCHTEC	B	1			MEDB	497,374	497,374	621,891,141	2.019770	1,005	5.070000	2,522	
						<u>19,164,358</u>				<u>808,316</u>		<u>1,022,214</u>	
16% Empresas industriales													
ACCELSA	B	1			MINB	4,202,188	4,202,188	189,018,557	7.800000	32,777	8.400000	35,298	
ACEYAC	*	1			NULB	84,496,197	84,496,197	819,922,659	0.000001	0	0.000001	0	
DINE	A	1			MINB	1,256,409	1,256,409	292,113,984	5.207143	6,542	5.350000	6,722	
DINE	B	1			MINB	9,691,307	9,691,307	279,492,193	5.180011	50,201	4.250000	41,188	
GCARSO	A1	1			MEDB	7,360,477	7,360,477	2,289,801,700	34.496293	253,909	62.550000	460,398	
IDEAL	B-1	1			MEDB	42,182,225	42,182,225	3,000,152,564	21.750000	917,463	23.750000	1,001,828	
INCARSO	B-1	1			MEDB	12,885,600	12,885,600	2,264,766,384	10.480000	135,041	10.700000	137,876	
KUO	A	1			BAJB	1,000,000	1,000,000	233,221,719	20.310000	20,310	34.670000	34,670	
KUO	B	1			BAJB	7,423,283	7,423,283	223,144,429	21.990000	163,238	32.200000	239,030	
						<u>170,497,686</u>				<u>1,579,481</u>		<u>1,957,010</u>	
1% Empresas de servicios y bienes consumo no básico													
CIE	B	1			MINB	7,792,727	7,792,727	599,369,806	6.034043	47,022	7.700000	60,004	
CMR	B	1			MINB	1,938,656	1,938,656	249,862,442	2.900000	5,622	4.900000	9,499	
GOMO	*	1			NULB	3,348,869	3,348,869	85,896,152	0.291000	975	0.000001	-	
						<u>13,080,252</u>				<u>53,619</u>		<u>69,503</u>	
2% Empresas de productos de consumo frecuente													
GIGANTE	*	1			BAJB	8,531,863	8,531,863	994,227,341	24.150000	206,044	24.500000	209,031	
GMACMA	B	1			NULB	921,000	921,000	67,987,657	1.000000	921	1.500110	1,381	
						<u>9,452,863</u>				<u>206,965</u>		<u>210,412</u>	
9% Servicios financieros													
ACTINVR	B	1			MEDB	400,000	400,000	522,500,000	10.970000	4,388	11.950000	4,780	
GFINBUR	O	1			ALTB	29,269,462	29,329,462	6,667,027,948	25.839097	756,296	39.210000	1,147,656	
						<u>29,669,462</u>				<u>760,684</u>		<u>1,152,436</u>	
14% Servicios de telecomunicaciones													
AMX	L	1			ALTB	103,942,554	103,942,554	51,700,386,217	15.859395	1,648,466	14.900000	1,548,744	
AXTEL	CPO	1			MEDB	228,000	228,000	1,238,959,485	3.855500	879	2.910000	663	
AZTECA	CPO	1			MEDB	3,287,368	3,287,368	2,063,080,413	8.890000	29,225	8.480000	27,877	
CABLE	CPO	1			MINB	7,803,570	7,803,570	680,551,980	29.010000	226,382	13.156500	102,668	
MEGA	CPO	1			MEDB	302,040	302,040	297,847,773	29.000000	8,759	32.200000	9,726	
QUMMA	B	1			NULB	1,809,387	1,809,387	201,651,306	0.018000	33	0.018000	32	
RCENTRO	A	1			MINB	744,700	744,700	162,724,561	14.025087	10,444	18.000000	13,405	
						<u>118,117,619</u>				<u>1,924,188</u>		<u>1,703,115</u>	

2012													
Emisora	Serie	Tipo de valor	Tasa al valuar	Tipo de tasa	Calificación o bursatilidad	Cantidad de títulos operados	Cantidad de títulos liquidados	Total de títulos de la emisión	Costo promedio unitario de adquisición	Costo total de adquisición	Valor razonable o contable unitario	Valor razonable o contable total	Días por vencer
4% Acciones internacionales													
ALU	N	1ASP				200,000	200,000	2,317,460,000	24.270000	4,854	17.959356	3,592	
RIMM	N	1ASP				360,000	360,000	561,003,000	207.287500	74,624	153.494352	55,258	
BAC	*	1ASP				1,120,000	1,120,000	4,049,063,000	77.645400	86,963	149.876640	167,862	
C	*	1ESP			ALTB	445,000	445,000	2,923,708,189	375.584345	167,135	505.503749	224,949	
						<u>2,125,000</u>				<u>333,576</u>		<u>451,661</u>	
46% Inversión en títulos de deuda													
Títulos bancarios													
BINBUR	11-2	94	5.040	TR	mxAAA	1,000,000	1,000,000	44,500,000	100.116544	100,117	100.215684	100,216	463
BACMEXT	12534	I	4.464	TD		100,353,111	100,353,111		0.996481	100,000	0.999876	100,341	1
BACMEXT	13014	I	4.509	TD		250,884,722	250,884,722		0.996474	250,000	0.998998	250,633	8
BACMEXT	13044	I	4.460	TD		200,884,722	200,884,722		0.995596	200,000	0.996407	200,163	29
BANOBRA	13014	I	4.509	TD		1,456,414,237	1,456,414,237		0.995596	1,450,000	0.998998	1,454,955	8
BANOBRA	13034	I	4.480	TD		451,990,625	451,990,625		0.995596	450,000	0.997262	450,753	22
BANSAN	12535	I	4.500	TD		1,004,433,339	1,004,433,339		0.995586	1,000,000	0.999750	1,004,182	2
BANSAN	13022	I	4.506	TD		703,096,528	703,096,528		0.995596	700,000	0.998373	701,952	13
NAFIN	13025	I	4.502	TD		200,709,332	200,709,332		0.996466	200,000	0.997999	200,308	16
NAFIN	13034	I	4.480	TD		703,715,830	703,715,830		0.994720	700,000	0.997262	701,789	22
NAFIN	13045	I	4.458	TD		401,773,335	401,773,335		0.995586	400,000	0.996285	400,281	30
						<u>5,475,255,781</u>				<u>5,550,117</u>		<u>5,565,573</u>	
						<u>5,837,363,021</u>				<u>\$ 11,216,945</u>		<u>\$ 12,131,924</u>	
Deudores por reporte													
BONDESD	160303	LD	4.550	TR		162,497	162,497		\$ 99.376525	\$ 16,148	\$ 99.401645	\$ 16,153	
BONDESD	160505	LD	4.550	TR		<u>11,646,785</u>	11,646,785		99.598293	<u>1,160,000</u>	99.623470	<u>1,160,293</u>	
						<u>11,809,282</u>				<u>\$ 1,176,148</u>		<u>\$ 1,176,446</u>	

“Los presentes estados de valuación de cartera de inversión, se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la Sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Sociedades de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones con activos objeto de inversión efectuadas por la Sociedad hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables”.

“Los presentes estados de valuación de cartera de inversión fueron aprobados por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad del directivo que los suscribe”.


 Guillermo Robles Gil Orvañanos
 Director de la Sociedad de Inversión

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Fondo Inbursa, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión de Renta Variable

Estados de resultados

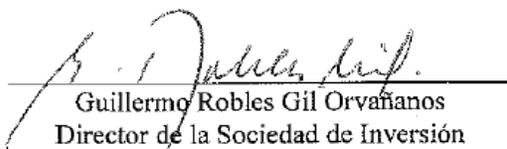
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(En miles de pesos)

	2013	2012
Resultado por valuación a valor razonable	\$ 570,471	\$ 914,978
Resultado por compraventa (Nota 3)	346,527	339,176
Ingresos por intereses (Notas 3 y 4)	198,393	131,475
Otros productos	-	48
Total de ingresos de la operación	<u>1,115,391</u>	<u>1,385,677</u>
Servicios administrativos y de distribución pagados a la sociedad operadora (Nota 5)	141,732	125,107
Servicios administrativos y de distribución pagados a otras entidades	177	171
Gastos por intereses	36	208
Gastos de administración	36,722	30,543
Otros egresos de la operación	<u>9,063</u>	<u>2,598</u>
Total de egresos de la operación	<u>187,730</u>	<u>158,627</u>
Resultado neto	<u>\$ 927,661</u>	<u>\$ 1,227,050</u>

“Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la Sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Sociedades de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables”.

“Los presentes estados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad del directivo que los suscribe”.


Guillermo Robles Gil Orvañanos
Director de la Sociedad de Inversión

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Fondo Inbursa, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión de Renta Variable

Estados de variaciones en el capital contable

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(En miles de pesos)

Concepto	Capital contribuido		Capital ganado		Total capital contable
	Capital social	Prima en venta de acciones	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado Neto	
Saldos al 31 de diciembre de 2011	\$ 546,204	\$ (2,392,614)	\$ 13,290,351	\$ 241,503	\$ 11,685,444
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:					
Aplicación del resultado del ejercicio anterior	-	-	241,503	(241,503)	-
Suscripción de acciones	17,436	381,706	-	-	399,142
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral:					
Resultado del ejercicio	-	-	-	1,227,050	1,227,050
Saldos al 31 de diciembre de 2012	563,640	(2,010,908)	13,531,854	1,227,050	13,311,636
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:					
Aplicación del resultado del ejercicio anterior	-	-	1,227,050	(1,227,050)	-
Suscripción de acciones	17,109	384,674	-	-	401,783
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral:					
Resultado del ejercicio	-	-	-	927,661	927,661
Saldos al 31 de diciembre de 2013	<u>\$ 580,749</u>	<u>\$ (1,626,234)</u>	<u>\$ 14,758,904</u>	<u>\$ 927,661</u>	<u>\$ 14,641,080</u>

“Los presentes estados de variaciones en el capital contable se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la Sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Sociedades de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad durante los períodos arriba mencionados, las cuales, se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables”.

“Los presentes estados de variaciones en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad del directivo que los suscribe”.



 Guillermo Robles Gil Orvañanos
 Director de la Sociedad de Inversión

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Fondo Inbursa, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión de Renta Variable

Notas a los estados financieros

Por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(En miles de pesos, excepto valores unitarios y precios de las acciones)

1. Marco de operaciones

a. *Marco de operaciones*

Fondo Inbursa, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda para Personas Morales (la “Sociedad de Inversión”), es una sociedad de inversión en instrumentos de deuda para personas morales, de acuerdo con su prospecto de información al público inversionista autorizado por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la “Comisión”). En este prospecto se divulgan las políticas de inversión, valuación y límites de recompra de acciones, así como el régimen de inversión al que se encuentra sujeta la Sociedad de

Su objeto social es realizar operaciones exclusivamente con activos objeto de inversión, cuya naturaleza corresponda a valores, títulos, o documentos representativos de una deuda a cargo de un tercero, inscritos en la sección de valores del Registro Nacional de Valores o listados en el Sistema Internacional de Cotizaciones, con recursos provenientes de la colocación de las acciones con clave de emisión INBURSA representativas de su capital social. En el desarrollo de sus actividades, la Sociedad de Inversión se apega a las disposiciones establecidas por la Ley de Sociedades de Inversión (LSI), la Ley del Mercado de Valores (LMV) y demás disposiciones de carácter general dictadas por la Comisión y Banco de México (Banxico).

La Sociedad no cuenta con personal propio, los servicios contables, administrativos y de valuación son proporcionados por Operadora Inbursa de Sociedades de Inversión, S.A. de C.V., Grupo Financiero Inbursa, (la Operadora), de acuerdo con lo descrito en la Nota 5.

- b. *Aprobación y revisión de los estados financieros*- La publicación de los estados financieros y sus notas fue autorizada el 27 de marzo de 2014, por el directivo que los suscribe. Los estados financieros fueron aprobados por el Consejo de Administración el 26 de febrero de 2014, para someterlos a la autorización posterior de la Asamblea de Accionistas, órgano que tiene la facultad de modificarlos.

La Comisión, en el ejercicio de sus facultades legales de inspección y vigilancia, podrá ordenar las modificaciones o correcciones a los estados financieros que a su juicio fueren fundamentales para autorizar su publicación.

2. Políticas y prácticas contables

Preparación de los estados financieros

Los estados financieros de la Sociedad de Inversión son preparados conforme al marco normativo contable aplicable a las sociedades de inversión, emitido por la Comisión. Dicho marco normativo establece que las Sociedades de Inversión deben observar los lineamientos contables de las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF), emitidas y adoptadas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación específica.

La normativa de la Comisión a que se refiere el párrafo anterior, es aplicable a nivel de normas de reconocimiento, valuación, presentación y revelación.

Las políticas y prácticas contables más importantes aplicadas por la Sociedad de Inversión se describen a continuación:

Registro de las operaciones - Las operaciones realizadas por la Sociedad de Inversión, se registran en la fecha de su concertación, independientemente de su fecha de liquidación.

Estimaciones y supuestos en los rubros significativos- La preparación de los estados financieros de la Sociedad requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan el valor presentado de los ingresos, gastos, activos y pasivos, así como de las revelaciones a los mismos y de pasivos contingentes. La incertidumbre sobre estos supuestos y estimaciones podría originar resultados que requieran un ajuste material al valor en libros de los activos o pasivos en períodos futuros.

La Sociedad de Inversión basó estos supuestos y estimaciones sobre parámetros disponibles a la fecha de preparación de los estados financieros. Las circunstancias y supuestos existentes, podrían modificarse debido a cambios o circunstancias más allá del control de la Sociedad de Inversión. Tales cambios son reconocidos en los supuestos cuando ocurren.

Operaciones pendientes de liquidar - En las operaciones de compraventa de inversiones en valores y acciones propias en las que no se pacte la liquidación inmediata o fecha valor mismo día, se registra en cuentas liquidadoras el monto por cobrar o por pagar concertado a la fecha de operación, en tanto no se efectúe la liquidación de las mismas.

Inversiones en valores - Consisten en instrumentos de deuda y títulos accionarios y su clasificación se determina de acuerdo con la intención de la administración al momento de adquirirlos. Cada categoría tiene normas específicas de registro, valuación y presentación en los estados financieros, como se describe a continuación:

- **Títulos para negociar**

Son aquellos valores en que se invierte con la intención de obtener ganancias derivadas de sus rendimientos y/o de las fluctuaciones en sus precios. Se registran inicialmente a su costo de adquisición, el cual, en el caso de los instrumentos de deuda, se adiciona por los rendimientos determinados conforme al método de interés efectivo o línea recta, reconociendo su efecto en el estado de resultados en el rubro Ingresos por intereses. La valuación se realiza a su valor razonable y su efecto se registra en el estado de resultados, en el rubro Resultado por intermediación.

Operaciones de reporto - En la fecha de contratación de la operación de reporto, actuando la entidad como reportadora, se reconoce la salida de disponibilidades o bien una cuenta liquidadora acreedora, registrando una cuenta por cobrar medida inicialmente al precio pactado, la cual representa el derecho a recuperar el efectivo entregado. Durante la vida del reporto, la cuenta por cobrar se valúa a su costo amortizado, mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo con el método de interés efectivo, afectando dicha cuenta por cobrar.

Tratándose de operaciones en donde la reportadora venda, o bien, entregue a su vez en garantía el colateral recibido deberá llevar en cuentas de orden el control de dicho colateral vendido o dado en garantía, siguiendo para su valuación los lineamientos del criterio de contabilidad para la sociedades de inversión.

La reportadora, al vender el colateral, reconoce los recursos procedentes de la transacción, así como una cuenta por pagar por la obligación de restituir el colateral a la reportada (medida inicialmente al precio pactado), la cual se valúa a su valor razonable (cualquier diferencial entre el precio recibido y el valor de la cuenta por pagar se reconoce en los resultados del ejercicio). La cuenta por pagar representa la obligación de la reportadora de restituir a la reportada el colateral que hubiera vendido y se presenta dentro del balance general, en el rubro de colaterales vendidos.

El devengamiento del interés por reporto derivado de la operación se presenta en el rubro de “Ingresos por intereses”.

Acciones propias - El precio de valuación de las acciones de la Sociedad de Inversión es determinado en forma diaria por Valuadora GAF, S.A. de C.V. Dicho precio es el resultado de dividir la suma de los activos disminuidos de los pasivos (activos netos), entre las acciones en circulación representativas del capital social pagado de la Sociedad de Inversión. El precio de valuación de las acciones se da a conocer al público inversionista a través de su registro en la Bolsa Mexicana de Valores.

La determinación del precio de cada una de las series y clases de acciones considera los distintos derechos y obligaciones de carácter económico otorgados a los titulares de las mismas y la participación alícuota de cada clase, así como los costos, gastos y beneficios que directamente se hayan asignado a cada una, por lo que el precio de valuación de la acción de cada serie y clases de acciones podría ser distinto del que corresponda al valor contable de la totalidad de las acciones. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, las acciones de la Sociedad de Inversión otorgan los mismos derechos y obligaciones para las diferentes clases accionarias (Nota 6b).

Las acciones propias recompradas a los inversionistas, son reducidas del capital social pagado en la misma fecha de su adquisición y son traspasadas a acciones en tesorería.

Prima en venta de acciones - La diferencia entre el valor nominal de las acciones y el valor de mercado al momento de su colocación entre el gran público inversionista, se reconoce como una prima en venta de acciones. En el caso de reducción del capital social, la diferencia entre el valor de recompra y el valor nominal, se registra como un cargo a la prima en venta de acciones.

Utilidad por acción - La utilidad por acción es el resultado de dividir la utilidad del ejercicio entre el promedio ponderado de las acciones en circulación (Nota 8).

Utilidad integral - La utilidad integral de la Sociedad de Inversión está representada por el resultado neto del ejercicio, en virtud de no haberse registrado partidas en el capital contable diferentes a la suscripción y reducción de acciones.

Impuesto sobre la renta retenido - El impuesto retenido por los rendimientos de la cartera de inversión en tenencia de la Sociedad de Inversión, se reconoce diariamente en el rubro Gastos de administración del estado de resultados y el pasivo se registra en el rubro Impuesto a la utilidad por pagar.

Prospecto de Información - Con fecha 13 de diciembre de 2011, la Comisión aprobó mediante Oficio Número 153/31912/2011, el prospecto de colocación de acciones e información al público inversionista de la Sociedad de Inversión en donde se divulgan las políticas de inversión, valuación y límites de recompra de sus acciones, entre otros aspectos. Dicho prospecto sirve como instrumento de autorregulación para la Sociedad de Inversión. La clave de pizarra de la Sociedad de Inversión en la Bolsa Mexicana de Valores es INBURSA.

3. Inversiones en valores

- a) **Integración de la cartera**- Las características de los instrumentos que integran los títulos para negociar de las inversiones en valores al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se detallan en los estados de valuación de cartera de inversión.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el monto de los ingresos por intereses, valorización y dividendos generados por las inversiones asciende a \$164,952 y \$63,909, respectivamente, en tanto que la utilidad por compraventa asciende a \$570,471 y \$339,176, respectivamente.

- b) **Calificación de la cartera de valores**- Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la calificación de la cartera de valores de la Sociedad de Inversión, otorgada por Standard & Poor's, S.A. de C.V., es moderada en cuanto a riesgo de mercado y buena en relación a su calidad de activos y administración, la cual se representa por la clave A/4 S&P.

4. Deudores por reporto

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Sociedad celebró operaciones de reporto, a plazos promedio de tres días con valores gubernamentales.

El monto de los intereses por reporto reconocidos en los resultados del ejercicio 2013 y 2012, ascienden a \$33,441 y \$67,566, respectivamente. El tipo y monto total por tipo de bien de los colaterales recibidos se detallan en el estado de valuación de cartera de inversión.

Colaterales recibidos por la entidad

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los colaterales recibidos por la entidad se integran como sigue:

	2013		2012	
	Títulos	Valor razonable	Títulos	Valor razonable
Valores gubernamentales				
BONDES 180628	10,298,208	\$ 1,020,816	-	-
BONDES 190328	239,801	23,736	-	-
BONDES 160303	-	-	162,497	\$ 16,155
BONDES 160505	-	-	11,646,785	1,156,369
	<u>10,538,009</u>	<u>\$ 1,044,552</u>	<u>11,809,282</u>	<u>\$ 1,172,524</u>

5. Partes relacionadas

a. **Contratos celebrados.** -Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Sociedad tiene celebrados los siguientes contratos con la Operadora, accionista del capital fijo de la Sociedad de Inversión:

- **Prestación de servicios administrativos**

Las principales cláusulas de este contrato son las siguientes:

- La Operadora se compromete a prestar servicios de administración de activos objeto de inversión, contabilidad, administrativos y demás servicios conexos.
- La Operadora queda autorizada por la Sociedad de Inversión para celebrar contratos con proveedores de servicios autorizados por la Comisión.
- Los servicios serán proporcionados con personal de la Operadora, el cual no tendrá ninguna relación laboral con la Sociedad de Inversión.
- El local y el mobiliario, así como los gastos propios del manejo y administración, serán cubiertos por la Operadora, excepto los gastos que se originen en el desenvolvimiento de su giro social.

- **Servicios de Administración**

La contraprestación de la Operadora se determina mediante un porcentaje de comisión que se aplica al valor diario de los activos netos de la Sociedad de Inversión.

De conformidad con la LSI, las multas y sanciones originadas por la realización de operaciones no autorizadas o por exceder los límites de inversión previstos por la Comisión o considerados en los prospectos de información, serán imputables a la Operadora, con el propósito de proteger los intereses de los inversionistas al no afectar el patrimonio de la Sociedad de Inversión.

– **Distribución de acciones**

En este contrato se otorga a Operadora Inbursa de Sociedades de Inversión, S.A. de C.V., Grupo Financiero Inbursa, Inversora Bursátil, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, Grupo Financiero Inbursa y Banco Inbursa, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inbursa, la distribución primaria, colocación y recompra de las acciones representativas del capital social de la Sociedad, con las limitantes establecidas por la Comisión, las cuales se enuncian en la Nota 6e.

– **Custodia de valores**

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Sociedad mantiene celebrado un contrato de custodia y administración con Inversora Bursátil, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, Grupo Financiero Inbursa, a través del cual esta última presta servicios de custodia de los títulos que conforman la cartera de valores de la Sociedad de Inversión, sin contraponerse a las disposiciones establecidas por la Comisión, respecto de la compraventa de valores entre entidades de un mismo grupo.

b. Saldos y operaciones

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los saldos y operaciones realizadas con partes relacionadas son los siguientes:

	Concepto	2013	2012	Relación
Cuentas por pagar				
La Operadora	Servicios administrativos y distribución de acciones	\$ <u>15,071</u>	\$ <u>13,592</u>	Accionista
Egresos				
La Operadora	Servicios administrativos y distribución de acciones	\$ <u>141,732</u>	\$ <u>125,107</u>	Accionista

6. Capital contable

a. Capital social

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Sociedad cuenta con un capital social mínimo fijo sin derecho a retiro de \$1,000, representado por 200,000 acciones de la serie "A" en ambos años y un capital variable de \$579,749 y \$562,640, respectivamente, representado por la serie B-1 2,103,389, la serie B-2 1,671,576 y la serie B-3 112,174,801 acciones, y B-1 1,138,661, la serie B-2 864,861 y la serie B-3 110,524,490 acciones ordinarias, respectivamente, las cuales se encuentran suscritas y pagadas a esas fechas.

Los aumentos de capital social de las sociedades de inversión no están sujetos al derecho de preferencia establecido en la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM), por lo que las acciones se ponen en circulación sin necesidad de autorización de la Asamblea General de Accionistas.

b. Clases de acciones

De conformidad con la LSI, el capital social fijo deberá estar representado por una sola clase de acciones sin derecho a retiro, mientras que el capital social variable podrá dividirse en varias clases de acciones con derechos y obligaciones especiales para cada una, las cuales serán determinadas por el Consejo de Administración. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el capital contable por tipo de acción y sus precios de mercado son los siguientes:

Clase de acción	Acciones en circulación	Precio de valuación	2013		
			Capital contable	(1) Comisión por Administración	Distribución
Serie A	200,000	\$ 126.121415	\$ 25,224,	0.55%	0.45%
Serie B-1	2,103,389	123.445785	259,654	1.10%	0.90%
Serie B-2	1,671,576	124.766547	208,557	0.83%	0.68%
Serie B-3	<u>112,174,801</u>	126.121411	<u>14,147,644</u>	0.55%	0.45%
	<u>116,149,766</u>		<u>14,641,080</u>		

Clase de acción	Acciones en circulación	Precio de valuación	2012		
			Capital contable	(1) Comisión por	
				Administración	Distribución
Serie A	200,000	\$ 118.102506	\$ 23,621	0.55%	0.45%
Serie B-1	1,138,661	116.947353	133,163	1.10%	0.90%
Serie B-2	864,861	117.514198	101,633	0.83%	0.68%
Serie B-3	<u>110,524,490</u>	118.102503	<u>13,053,219</u>	0.55%	0.45%
	<u>112,728,012</u>		<u>\$ 13,311,636</u>		

(1) Comisiones pagadas a la Operadora por los servicios de administración y distribución de acciones (Nota 5b).

c. **Reserva legal**

De acuerdo con el Artículo 12, Fracción XI, de la LSI, la Sociedad no está obligada a constituir la reserva legal establecida por la LGSM.

d. **Restricciones al capital contable**

Las sociedades de inversión deben mantener un capital social fijo que no podrá ser inferior al mínimo pagado que establezca la Comisión. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el capital mínimo pagado establecido es de \$1,000.

Las acciones de la serie "A" integrantes del capital fijo sólo podrán transmitirse en propiedad o afectarse en garantía o fideicomiso previa autorización de la Comisión.

Las acciones de la serie "B", representativas del capital variable solo podrán ser adquiridas por personas morales mexicanas o extranjeras, instituciones de crédito que actúan por cuenta propia y de fideicomisos de inversión cuyos fideicomisarios sean personas morales, entidades financieras del exterior, dependencias y entidades de la administración pública federal y de los estados, así como municipios, fondos de ahorro y de pensiones, instituciones de seguros y fianzas, agrupaciones de personas morales extranjeras, almacenes generales de depósito, uniones de crédito, arrendadoras financieras, empresas de factoraje financiero, el fideicomiso previsto por el artículo 89 de la LMV o cualquier otro que se llegue a autorizar en el futuro y la Operadora

e. **Tenencia accionaria**

El Consejo de Administración establece los límites máximos de tenencia accionaria por inversionista y las políticas para que adquieran temporalmente porcentajes superiores. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se estableció que no existen límites de tenencia por inversionista.

En ningún momento podrán participar en forma alguna en el capital social de la Sociedad, personas morales extranjeras que ejerzan funciones de autoridad, directamente o a través de interpósita persona, gobiernos o dependencias oficiales extranjeras.

7. Régimen fiscal

Para efectos de la Ley del Impuesto sobre la Renta ("LISR"), las sociedades de inversión en instrumentos de deuda no son contribuyentes de este impuesto, sus integrantes o accionistas acumularán los ingresos por los intereses devengados a su favor por dichas sociedades.

Los intereses devengados a favor provenientes de sociedades de inversión en instrumentos de deuda, serán la suma de las ganancias percibidas por la enajenación de las acciones emitidas por dichas sociedades y el incremento de la valuación de sus inversiones en la misma sociedad al último día hábil del ejercicio de que se trate, en términos reales para personas físicas y nominales para personas morales.

Las sociedades de inversión son las responsables de determinar los efectos fiscales que correspondan a las inversiones de su portafolio, es decir, deberán enterar mensualmente el impuesto sobre el interés gravado devengado que corresponda a sus integrantes o accionistas, lo que las obliga a considerar en todos los casos los efectos impositivos en la valuación diaria de sus acciones.

Asimismo, la Sociedad de Inversión deberá informar a la Operadora, Administradora o Distribuidora de dichos efectos fiscales para que estos sean informados tanto a las autoridades fiscales como al inversionista.

La metodología aplicable para el cálculo del impuesto sobre la renta diario es la siguiente:

- La Sociedad de Inversión debe identificar los valores gravados y los exentos, sobre los valores gravados calculará el impuesto correspondiente aplicando la tasa del 0.60 por ciento sobre el capital invertido, en función al período de tenencia del valor. Este cálculo lo hace la Sociedad de Inversión de manera diaria y la suma de este impuesto es el monto a retener y enterar mensualmente.
- El impuesto enterado por la Sociedad de Inversión será acreditable para sus integrantes o accionistas contribuyentes del Título II y Título IV de la LISR, siempre que acumulen a sus demás ingresos del ejercicio los intereses gravados devengados por sus inversiones en dicha Sociedad de Inversión.

Las sociedades de inversión de renta variable a que se refiere la Ley de Sociedades de Inversión no serán contribuyentes del impuesto sobre la renta y sus integrantes o accionistas aplicarán a los rendimientos de estas sociedades el régimen que le corresponda a sus componentes de interés, de dividendos y de ganancia por enajenación de acciones, según lo establecido en la LISR

Adicionalmente, en los artículos 209, 209A, 209B, 209C, 209D, 211A y 211B del Reglamento de la Ley del Impuesto sobre la Renta (RLISR) se establece una metodología específica para que las sociedades de inversión en instrumentos de deuda y sociedades de inversión de renta variable determinen el interés real e interés nominal, para sus socios o accionistas.

Para efectos del Impuesto Empresarial a Tasa Única (“IETU”), las sociedades de inversión no son contribuyentes de este impuesto, por lo que no están sujetas al pago del mismo.

8. Utilidad por acción

El resultado por acción correspondiente a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, se determinó como sigue:

	2013	2012
Utilidad neta según estado de resultados	\$ 927,661	\$ 1,227,050
Promedio ponderado de acciones en circulación	<u>116,170,208</u>	<u>110,388,106</u>
Resultado por acción (pesos)	<u>\$ 7.985359</u>	<u>\$ 11.115781</u>

El promedio ponderado de acciones en circulación se determina considerando el número de días dentro del período contable en que estuvieron dichas acciones en circulación.

9. Administración integral de riesgos (información no auditada)

Las disposiciones de carácter general aplicables a las sociedades de inversión emitidas por la Comisión a través de la Circular Única, indican los lineamientos mínimos, con la finalidad de llevar a cabo la identificación, medición, y control de los riesgos a los que se encuentran expuestas. Las principales políticas establecidas por la administración de la Sociedad se encuentran incorporadas en el Manual de Políticas y Procedimientos para la Administración Integral de Riesgos, siendo el Comité de Riesgos y el responsable de la Administración Integral de Riesgos los responsables de esta información.

A continuación se mencionan las metodologías empleadas para la administración de los diversos riesgos a los que se encuentra expuesta la Sociedad de Inversión:

Del riesgo de mercado.- El riesgo de mercado se refiere a las pérdidas económicas por los movimientos del mercado, particularmente relacionados a las tasas de interés.

Para la medición del riesgo de mercado, la Sociedad de Inversión tiene implementado el método de valor en riesgo (VaR), el cual se mide utilizando el modelo histórico, con un horizonte diario, utilizando 500 escenarios con un intervalo de confianza del 95%, aplicado a la operación diaria de la Sociedad. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el valor en riesgo determinado sobre el valor de la cartera total asciende a \$112,134y \$91,401 respectivamente, el cual equivale al 0.77% y 0.69% respectivamente, del activo neto.

Adicionalmente, la Sociedad de Inversiones realiza dos pruebas de sensibilidad, considerando + 100 bps (punto base) y -100 bps y cinco escenarios de estrés que resultan de estresar de 1 a 5 veces la volatilidad, sobre la cartera de inversiones con objeto de estimar las minusvalías que sufriría la cartera de inversión bajo el peor escenario.

Para comprobar estadísticamente que el modelo de medición del riesgo de mercado arroja resultados confiables, se realiza una prueba de hipótesis sobre el nivel de confianza, con el cual se realiza dicha medición. La prueba de Back Testing consiste en calcular para cada día, la utilidad o pérdida a partir de la revaluación del portafolio.

Del riesgo de crédito.- Este riesgo se refiere a las pérdidas económicas, en caso de que las emisoras de los valores objeto de inversión que adquiere la Sociedad de Inversión, no cumplan con sus obligaciones de pago de capital e intereses.

La Sociedad de Inversión utiliza el modelo de Credit Metrics, el cual se basa en el análisis de la calificación de los instrumentos incluidos en el portafolio. Mediante esta calificación y la utilización de una matriz de probabilidades de transición, se estima la posibilidad de que un título “migre” a una calificación inferior, o que incurra en un incumplimiento de sus compromisos. Posteriormente, se hace un análisis de sobretasa, mismo que se realiza a partir del cambio en el nivel de calificación de un bono y el impacto de este cambio en su precio.

Al 31 de Diciembre de 2013 y 2012, la exposición al riesgo de crédito calculada por la Sociedad es de \$19,875 y \$2,020, respectivamente, que equivale al 0.1357% y 0.0152% del activo neto.

Del riesgo de liquidez.- Este riesgo se relaciona con las pérdidas cuando, por falta de liquidez en los mercados, los precios de los valores que vende la Sociedad para hacer frente a la recompra de sus acciones, sean significativamente inferiores a los precios de valuación utilizados.

La Sociedad de Inversión utiliza un modelo que consiste en analizar los niveles de operación de los spreads observados en los precios de mercado para cada instrumento y a partir de los mismos, obtener indicadores de descuento o castigo (pérdidas potenciales) en caso de estar en la necesidad de liquidar la posición a precios de mercado en una fecha determinada. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la exposición al riesgo de liquidez determinada por la Sociedad de Inversión es de \$82,463 y \$ 70,448 respectivamente, que equivalen al 0.5632% y 0.5292% del activo neto.

Del riesgo operacional.- Para la administración y gestión de los riesgos operativo, tecnológico y legal, la Sociedad de Inversión cuenta con una solución tecnológica para registrar la documentación de los riesgos y los eventos de pérdida. La solución tecnológica, permite la recolección de la información que se requiere para cumplir con los lineamientos de las disposiciones aplicables a las sociedades de inversión y cumple con los objetivos de administración y gestión de riesgos no discrecionales.

* * * * *